

JOSEPH MAUMÉJEAN Y LA ACADEMIA DE SAN TELMO

EL BOCETO PERDIDO DE
«LA LLEGADA DE FELIPE IV A MÁLAGA»
DE LA VIDRIERA DEL AYUNTAMIENTO

Marion Reder Gadow

Con motivo de cumplirse el Centenario de la construcción del edificio que alberga el Ayuntamiento de Málaga, el área de Cultura solicitó la colaboración de la Academia de Bellas Artes de San Telmo para editar un libro conmemorativo del evento¹. Coordinado por la vicepresidenta 1ª, Rosario Camacho Martínez, algunos académicos participaron en la realización del mismo desde una óptica multidisciplinar. Mi participación en el mismo consistió en destacar el valor estético, simbólico e histórico de las vidrieras que los arquitectos Fernando Guerrero Strachan y Manuel Rivera Vera presentaron en su proyecto arquitectónico de las nuevas Casas Consistoriales². Para su interior proyectaron una escalinata monumental que daba acceso a la planta superior. El diseño de esta escalera, que conectaba y separaba a la vez diferentes niveles, mostraba un gran valor ornamental; su tramo inicial conducía a un rellano intermedio donde se desdoblaba en dos ramales laterales. Para el muro que recubría este espacio ascendente los arquitectos diseñaron una decoración con bellos vitrales que permitía una iluminación natural y original de la majestuosa escalera. Coronaba la meseta del primer tramo de la escalinata la vidriera principal, mientras que los cuatro restantes se situaban en los laterales del segundo tramo, tanto a derecha como a izquierda, que daba acceso a la primera planta, y cuyas dimensiones eran de menor tamaño.

El 15 de enero de 1918, el contratista Antonio Baena indicaba que en la sesión del Ayuntamiento del pasado día 11 se abordaba la contratación de las vidrieras artísticas empleadas para la escalinata de honor. Señalaba, que en lo referente a las vidrieras hacía dos años que rodaban por las oficinas del Ayuntamiento los bocetos que se requirieron a diferentes empresas, sin que hasta el momento se hubiera alcanzado una resolución. El 5 de noviembre de ese mismo año se presentaba el presupuesto de la empresa «La Vidriera Artística de la Sociedad Mauméjean Hermanos» al constructor Antonio Baena y a los arquitectos Guerrero Strachan y Rivera Vera, en el que se ofrecían los datos

ESCALERA PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
FOTO: JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ



técnicos y la temática histórica de las vidrieras artísticas emplomadas que debían decorar la escalera principal. Posiblemente, la comisión designada por el alcalde González Anaya señaló las cinco escenas históricas que debían figurar en los vitrales: en el acceso principal la «Entrada de los Reyes Católicos en Málaga»; en las otras dos vidrieras que la flanqueaban figuraban, en la de la izquierda, la «Constitución del primer Ayuntamiento de Málaga» y, en la derecha, el acontecimiento la «Rebelión al grito de libertad contra el tribunal del Almirantazgo». Mientras que en las dos vidrieras laterales se representaban: en el tramo de la escalera izquierda el tema de la «Fundación de Málaga por los fenicios», mientras que en el de la derecha, la escena de la «Entrada del rey don Felipe IV en Málaga». El proyecto que presentaba la «Casa Mauméjean Hermanos» aportaba cinco bocetos en color, a escala de 10 cm.³

Por parte de la empresa «La Veneciana» se presentó otro presupuesto, en el que destacaba que su fabricación reunía las exigencias del profesional y del profano, tanto por la brillantez del colorido como por la fidelidad al asunto histórico, interpretado de acuerdo con los acontecimientos ocurridos en la ciudad, en las páginas vividas por los antepasados. Acompañaban a este presupuesto los bocetos en colores y a escala de 20 cm para la aprobación del Ayuntamiento de Málaga, en los que se representaban las cinco escenas históricas que le fueron señaladas. A modo de ejemplo: en el boceto de la «Entrada del Rey Felipe IV en Málaga», la empresa «La Veneciana» había recreado el solemne instante en que el Rey recibe las llaves de la ciudad. Subraya el presupuesto la fidelidad del retrato, la naturalidad de las figuras y la belleza del conjunto. Repite, que al confeccionar estos bocetos se había procurado guardar la verdadera fidelidad histórica, con arreglo a los lemas facilitados, recordando los sitios en donde debían de ir colocados.

El 2 de diciembre, el constructor Antonio Baena remite a los miembros del Cabildo Municipal los presupuestos presentados por

las empresas vidrieras. A su oficio acompañaba los bocetos, presupuestos y memorias que habían remitido las industrias de vidrios artísticos, conjuntamente con un detallado informe, enviado por los arquitectos-directores de las obras a la vista de la documentación presentada. Una vez cotejados por los miembros del Ayuntamiento, se acordó someter las propuestas económicas y los diseños presentados al informe de la Academia de Bellas Artes de San Telmo. El 26 de diciembre, el alcalde González Anaya remitía a la citada institución la documentación, la cual, reunida el día siguiente en sesión académica, dio lectura a la comunicación y al expediente remitido por la Alcaldía. Tras su estudio y una detenida valoración sobre los distintos bocetos y presupuestos por parte de los académicos, se acordó, a propuesta de la presidencia, que se designaran ponentes para que emitieran su dictamen en el plazo más breve posible. Estos informantes serían los artistas: Señores Nogales, Murillo, Jaraba y Bermúdez. En efecto, el 7 de enero de 1919, los académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo reunidos en junta seleccionaron el proyecto y presupuesto de las vidrieras artísticas que decorarían los ventanales de la escalera principal de las Casas Consistoriales, decantándose por el de la empresa «Mauméjean Hermanos», de París. Ciertamente, las cinco escenas históricas diseñadas por la sociedad francesa presentaban una gran fidelidad con los pasajes del pasado de la ciudad de Málaga.

EL BOCETO N° 448 E: «ENTRADA DEL REY FELIPE IV EN MÁLAGA»

Como ya he señalado en líneas precedentes, el contratista Antonio Baena se lamentaba que los bocetos de las vidrieras artísticas que se solicitaron a las empresas se encontraban «rodando» por las oficinas del Ayuntamiento a la espera de una resolución definitiva. Asimismo, en un oficio fechado el 2 de diciembre de 1918, informa: «...en relación con los bocetos que con anteriori-

dad tenía presentados al Excmo. Ayuntamiento, de las casa constructoras «La Vidriera Artística» de «Mauméjean Hermanos» y la «Veneciana» de Don Basilio Paraíso, y como aquellos bocetos, el presentado por la «Vidriera Artística» no representara más que uno de los cinco asuntos a desarrollar y los cinco presentados por la «Veneciana» no fuesen más que apuntes a la ligera para dar idea sucinta de la composición, careciendo de forma y colorido ...encargué a los Sres. D. Basilio Paraíso y Mauméjean Hermanos la confección de cinco bocetos en color y despiece y que acompañados de los respectivos presupuestos diesen la más exacta pensación de lo que han de ser las suntuosas vidrieras y coste que determina, para con vista de ello someterles a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento».

La empresa «La Veneciana» subrayaba en el presupuesto la fidelidad del retrato, la naturalidad de las figuras y la belleza del conjunto de las futuras vidrieras. En la propuesta que presentó la empresa «Mauméjean» al Ayuntamiento se especificaban los datos técnicos, los esbozos y el precio. Los diseños iban acompañados de una breve explicación o leyenda. Ahora bien, los bocetos que acompañaban originalmente a la memoria y al presupuesto de las diferentes sociedades vidrieras ya no se encuentran en el archivo. ¿Qué había sucedido con ellos? ¿Cuál fue su destino? En este dilema me debatía cuando una llamada fortuita de mi buen amigo, Joaquín Delgado Márquez, me ofrecía uno de los bocetos de la vidriera artística: el boceto nº 448 E, a escala 10, que correspondía a la «Entrada de Felipe IV en Málaga». En el proyecto original de la empresa Mauméjean se señala escuetamente: «En esta escena se ha representado la entrega de las llaves de la ciudad al regio visitante».

El boceto se encuentra enmarcado en madera barnizada, algo dañada por el paso del tiempo, sobre un fondo negro a modo de passe-partout; y en su parte inferior se encuentra escrito en tinta blanca la siguiente dedicatoria: «a mi muy querido amigo Dn. Eugenio Marquina en prueba de su amistad». Las dimensiones del dibujo son



BOCETO 448 E ENMARCADO. FOTO PEDRO L. PÉREZ FRÍAS

las siguientes: 28,50 cm de largo por 12,50 cm de ancho. Técnicamente se encuentra dividido en cuatro bandas horizontales que servirían de sujeción para los vidrios emplomados engarzados como un puzle. Sobre un fondo ocre, el esbozo se encuentra coloreado y acabado con una pátina brillante. Destacan las pinceladas sueltas blancas que imprimen luminosidad a la escena. La arcada, con el símbolo del león en la clave, rodeada de volutas, a modo de arco triunfal callejero efímero, se encuentra sobrepuesto al resto de la pintura.

En efecto, sobre el fondo del dibujo destaca por el color ocre y la gama de las tonalidades son más tenues que en la vidriera definitiva. Por ejemplo, el celaje, la indumentaria de los dos personajes situados al frente, la del corregidor Diego de Villalobos y Benavides y la del Alférez mayor, Francisco de Córdoba Rojas y Guzmán: chaleco de color amarillento, del que sobresalen unas mangas abullonadas de color rojo con cortes acuchillados de tela blanca, y de cuyos hombros cuelga una capa de azul intenso⁴. Contrastan las calzas moradas y el terno verde y dorado del joven (¿o del infante don Carlos de Austria?), ubicado en el frente izquierdo, que sujeta las riendas del corcel real, enmarcando la escena. En cuanto al dibujo original del boceto y el vitral también se perciben variaciones sutiles; por ejemplo, la cabeza de la cabalgadura real en el boceto mira de frente, mientras que en la vidriera se encuentra girada hacia la figura del corregidor, como un espectador más del acto de entrega de la llave, formando una armónica curvatura.

Las manos del caballo en el primero se aprecian unidas, mientras que en la vidriera estás se encuentran separadas. Concentran la atención del espectador la imagen el monarca Felipe IV, con calzas y manto bermellón, des-



VIDRIERA DEL AYUNTAMIENTO.
FOTO PEDRO L. PÉREZ FRÍAS

tacando el cuello níveo rematado en picos calados, inclinado hacia el corregidor que, doblando sus rodillas, le ofrece la llave de la ciudad. Las facciones del protagonista, Felipe IV, se asemejan más a la realidad que en el vitral definitivo; igualmente sucede con el rostro del Conde Duque de Olivares. Quizás el dibujante se inspiró en los retratos de ambos personajes del pintor de cámara, Diego Velázquez. Al fondo, la torre, puerta y arboleda de la fortaleza árabe de la Alcazaba, donde se hospedaba el huésped real.

Ciertamente, la propuesta de la «Casa Mauméjean» señala que los diseños presentados solamente servían para dar una breve idea de la composición de las vidrieras y del colorido en general. Y aunque el dibujo o cartón estuviera a tamaño natural no reflejaría exactamente la idea de la vidriera, puesto que no se daba en él los resultados que sobre el vidrio se consigue, ni los efectos que produce la luz al atravesar medios más o menos diáfanos, de color a los que se contraponen puntos más oscuros, de cuya combinación resulta la impresión que en la vidriera se busca. Por ese motivo, recalca que los bocetos no eran más que una indicación, un programa a desarrollar y que únicamente daban una idea muy somera de lo que debería de ser el

ARCO SUPERPUESTO EN EL DIBUJO. FOTO PEDRO L. PÉREZ FRÍAS



trabajo finalizado. Insiste, que ni por muy bien presentados que estén los diseños, éstos pueden servir de base definitiva para una toma de decisión, puesto que la decoración de los ventanales no se podía presentar con bocetos, sino con vidrios auténticos. Recalca, que en todos los bocetos presentados se había procurado guardar la mayor fidelidad histórica, con arreglo a los datos que les habían proporcionado, pero atendiendo en todos ellos a la técnica que la vidriera requería. Por tanto, toda proposición de vidrieras artísticas, además e independientemente de los bocetos, debía ir acompañada de las suficientes garantías de que la ejecución del trabajo se llevaría a cabo por artistas experimentados, que supieran sacar el mejor partido de un diseño, cualquiera que éste fuese. Ciertamente, como señala Blanca Isasi-Isasmendi⁵, el color de los vidrios, las texturas, las transparencias o la ubicación serán los elementos esenciales, que per-

miten componer los efectos de luz que ayudan a potenciar el espacio donde están dispuestos.

En el envés del boceto constan los datos de registro de la empresa, como el número de orden, 382, así como las medidas: 450 por 130.

EL ASUNTO HISTÓRICO

El primer relato de la visita del Monarca Felipe IV se lo debemos a Diego de Rivas Pacheco, que en su manuscrito «Gobierno Político y Ceremonial de la ciudad de Málaga»⁶, de 1661, relata minuciosamente, como testigo presencial, los preparativos que se llevaron a cabo por los miembros del Ayuntamiento con motivo de la visita real. En el capítulo XIII, del Diálogo I, Diego de Rivas anota: «lo que el Ayuntamiento debería acometer con ocasión de una visita real». Cuando el rey Felipe IV, el Grande, determina visitar Andalucía y honrar con su real persona a las principales ciudades andaluzas, envía una cédula real, con fecha de 31 de enero de 1624, al corregidor malagueño anunciando su presencia en la ciudad. Previene que no se hicieran fiestas de librea, ni recibimientos, ni entradas en su honor que pudieran ocasionar gastos al erario público. Una vez notificada a los regidores, el 5 de febrero, se despacharon cartas al Conde-duque de Olivares y al secretario, Bartolomé de Anaya Villanueva, que se encontraban en Sevilla, para informarse sobre la fecha en que llegaría el rey a Málaga, y así preparar su recibimiento, para inquirir el camino por el que llegarían, así como la hora de arribada. Pese a la advertencia real que no se hiciesen gastos excesivos por la estancia del monarca, los regidores decidieron obsequiar a Felipe IV durante su estancia en la ciudad con todo tipo de diversiones: máscaras, juegos de cañas y corridas de toros; sin olvidar los fuegos artificiales que iluminaran la noche primaveral malagueña. También dispusieron que se empedraran las calles, que se aderezaran las puertas y murallas y que se iluminaran las casas, por las que pasearía triunfalmente el monarca. Fueron días de

ENVÉS DEL BOCETO 448 E.
FOTO: PEDRO L. PÉREZ FRÍAS





DETALLE DE LA VIDRIERA. FOTO: PEDRO L. PÉREZ FRÍAS

frenética actividad para tener todo dispuesto para la llegada del monarca⁷. En la tarde-noche del 30 de marzo, un comité de bienvenida salió a caballo al encuentro del Grande, con el que harían posteriormente la entrada a la ciudad hasta el castillo de la Alcazaba, acondicionado como casa y palacio para el alojamiento del visitante real. En la plazuela que daba acceso a la fortaleza tuvo lugar la escena que se representa en la vidriera, que Rivas Pacheco relata de la siguiente manera: «Allí, los Caballeros don Diego de Villalobos y Benavides, Corregidor, y Don Francisco de Córdoba Rojas y Guzmán, Caballero de la orden de Alcántara (después I Conde de Casapalma), Alférez mayor, entregaron a su Majestad las llaves de la Ciudad, en señal y reco-

nocimiento de su amplio y absoluto dominio. Y habiéndolas traído el Corregidor en las manos y dichóle el Conde Duque (que le pareció indecencia, lo que él había hecho con cuidado). ¿No hay una fuente en que traerlas?, el Corregidor como tan gran soldado respondió: que mejor fuente que estas manos curtidas en servicio de su Majestad⁸. También Don Íñigo Manrique de Lara, Caballero de la Orden de Alcántara, Conde de Frigiliana, Alcalde de los Castillos, entregó las llaves de ellos a su Majestad».

Rivas Pacheco prosigue relatando las incidencias de la visita real. Una vez finalizado el acto de entrega de las llaves de la ciudad, los vecinos, en tropel, prorrumpieron en un júbilo clamor alabando a su Rey, celebrando con

fuegos, máscaras y otras diversas demostraciones su alegría de tener entre sus muros a la real persona, favor que no habían tenido desde que se ganó a los moros⁹. También se encontraba acompañando a su hermano el infante Carlos de Austria, que a falta de sucesión de Felipe el Grande sería el que ocuparía el trono del Imperio español¹⁰. «Vino siguiendo en esta jornada a este soberano y luciente sol, bebiéndole los rayos de sus inaccesibles luces aquel majestuoso y brillante lucero el amable don Carlos, infante de Castilla, su hermano, que poco después como ardiente y fatal Cometa corrió al último punto de su apresurado curso, cambiando a los 25 años de su floreciente edad la claridad de sus resplandores, en tristes y funestas sombras, dejando a España tan llena de lágrimas y tristeza como lo había estado de esperanzas».

El infante Carlos tendría unos diecisiete años al formar parte del séquito real. Felipe IV y sus acompañantes permanecieron tres días en la ciudad de Málaga, visitando los lugares más emblemáticos: el santuario de la Virgen de la Victoria, la Catedral, etc.

La siguiente mención a este suceso anecdótico pertenece al canónigo Cristóbal Medina Conde, en 1789, que en su prólogo matiza lo siguiente: «A estos autores puede agregarse el tomo manuscrito por donde se gobierna esta Ciudad, que, con título de Gobierno Político, Legal y Ceremonial de la Ciudad de Málaga, compuso el Regidor perpetuo de ella, su Abogado y Maestro de Ceremonias D. Diego de Rivas Pacheco en 1661»¹¹.

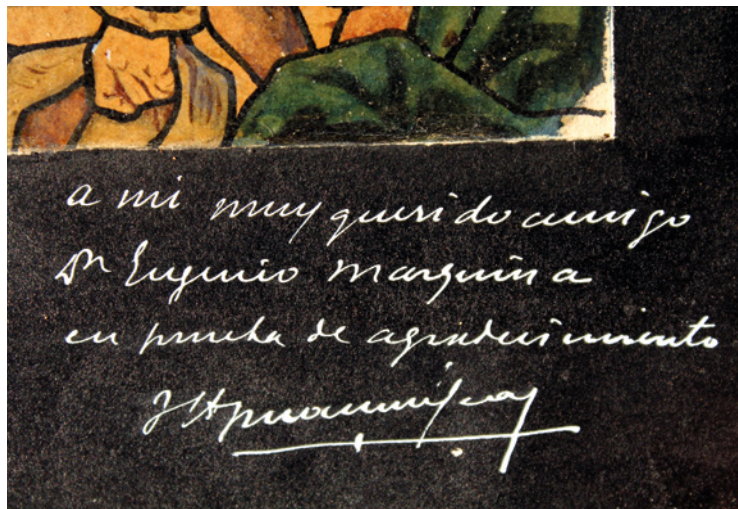
Medina Conde reproduce el texto del licenciado Rivas Pacheco sobre la visita de Felipe IV en su Conversación XXXVIII, correspondiente al obispo Francisco de Mendoza, añadiendo algunas licencias¹². «Después con solemne repique de campanas, y con Reales salvas de Artillería e Infantería, le vinieron asistiendo hasta la fortaleza de la Alcazaba, que S. M. eligió para su alojamiento: en ella D. Diego de Villalobos y Benavides, su Corregidor, con el Alférez mayor, entregaron con humilde acata-

miento las llaves de la Ciudad, reconociendo a su Rey por dueño y Señor de toda ella.

Incluso reproduce la real cédula real recibida en el Ayuntamiento, en que comunica al corregidor la visita del monarca Felipe IV, y recoge el incidente de la entrega de las llaves de la ciudad: «Sucedió entonces el siguiente dicho gracioso, y de valor, pues trayendo el Corregidor pendientes de las manos las llaves, le dijo con algún enfado y sentimiento el Conde Duque de Olivares: No hay una fuente donde con más...»

Un siglo después, en 1874, será el escritor Guillén Robles, en el capítulo XVI de su «Historia de Málaga y su Provincia», el que recoja la visita de Felipe IV a Málaga intercalándola entre las calamidades públicas de epidemias, terremotos, inundaciones y hambrunas que afectaron a la ciudad¹³. Se hace eco de la estancia real recogida en las «Conversaciones Históricas Malagueñas» de Medina Conde y cita la anécdota de la entrega de las llaves de la Alcazaba por el corregidor malagueño de la siguiente manera¹⁴. «Salieron a recibirlo a sus puertas [de la Alcazaba] el alférez mayor con el corregidor D. Diego de Villalobos y Benavides: traía este en sus manos las llaves del morisco baluarte, y al verlo el altivo conde-duque de Olivares le increpó duramente diciéndole: ¿No hay una bandeja donde mejor vengan las llaves?».

A comienzos del siglo XX será el periodista y académico de San Telmo, Narciso Díaz de Escobar, el que acoja en su artículo «Un corregidor modelo» este encuentro entre el rey Felipe IV y el corregidor malagueño. Añade datos curiosos, como que el corregidor Villalobos construyó un puente de madera sobre el río, preparó luminarias y adornó la puerta de Granada¹⁵. Asimismo, detalla el recorrido urbano de la comitiva real acompañando a Felipe IV: calle de Granada, Plaza de las Cuatro calles, actual Constitución, calle de Mercaderes, hoy de Santa María, y por la del Conde, hoy Cister, se dirigió al castillo de la Alcazaba. En la explanada estaba esperándole el corregidor Villalobos para rendirle pleitesía y entregarle las llaves de la ciudad.



DEDICATORIA AL ARCEDIANO Y ACADÉMICO MARQUINA.
FOTO PEDRO L. PÉREZ FRÍAS

Ya en tiempos más recientes, en el año 1974, será la profesora María Antonia Díaz Criado la que volverá a incidir sobre la visita real. Para su artículo «Visita a Málaga del Rey Felipe IV en compañía del Conde-Duque de Olivares» se vale de los datos de los escritores mencionados anteriormente.

LA DEDICATORIA DEL BOCETO N° 448 E

Como he señalado, en la parte inferior del boceto se lee la siguiente dedicatoria, escrita con tinta blanca sobre la cartulina negra: «A mi muy querido amigo D. Eugenio Marquina en prueba de su agradecimiento», y firma Joseph Mauméjean. Al parecer el hijo primogénito de Jules, Joseph, se encontraba en Málaga supervisando el montaje de las vidrieras, y agradecía así al arcepreste Marquina su apoyo en la elección de su proyecto de la empresa «La Vidriera Artística».

Ahora bien, ¿Quién era Eugenio Marquina? El destinatario de la dedicatoria era una personalidad muy valorada en la sociedad malagueña. Unas breves pinceladas sobre la personalidad del arcediano Marquina nos recuerdan que fue elegido académico de número de la Real Academia

de Bellas Artes de San Telmo de Málaga por sus conocimientos en arqueología sacra. La primera noticia, que nos llega por el momento, es una nota de prensa, de «El Eco de Santiago», de 30 de enero de 1911, en que se anuncia lo siguiente: «Dicen de Orense que pronto se firmará el nombramiento de canónigo arcediano de Málaga a favor del profesor de aquel Seminario, D. Eugenio Marquina»¹⁶. En efecto, el licenciado y catedrático de Arqueología Sagrada, el Padre Marquina, formaba parte del cuadro docente del Seminario Conciliar San Fernando de Orense, y era miembro de la Comisión Provincial de Monumentos. Como gran defensor de las antigüedades de arte religioso tenía publicados en el «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos» de Orense un artículo sobre la conservación de objetos litúrgicos custodiados en el monasterio de Celanova¹⁷. Aún resonaba el eco de la conferencia que pronunció el Dr. Marquina en la Santa Iglesia Catedral, el 11 de noviembre de 1907, titulado: «Panegírico de San Martín de Tours, patrono de la ciudad y de la diócesis de Orense». Su marcha de la ciudad orensana debió ser muy sentida en Galicia. Pronto se conoció en Málaga su prestigio, por lo que no tardó en ser acogido en la Academia de San Telmo, e inició su colaboración en la prensa publicando un artículo sobre la «Portada del Sagrario». Trabó una entrañable amistad con Arturo Reyes, que le dedicó un conmovedor poema titulado «Consolación», por las prolongadas conversaciones sobre el más Allá, tema que preocupaba hondamente al poeta.

Cuando se constituyó el Museo Provincial de Bellas Artes, por Real Decreto de 24 de julio de 1913, inició su andadura el Patronato, por la Real Orden de 3 de febrero de 1915, y en él una representación del Cabildo catedralicio: «cargo para el que fue designado el Arcediano de Málaga y académico de San Telmo don Eugenio Marquina y Álvarez, que felizmente continuó»¹⁸. Con motivo de la Exposición y Feria de Málaga, inaugurada el 17 de agosto de 1924, González Anaya agradece al Arcediano de Málaga que «aportó sus iniciativas, su amplia



DETALLE. EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.
FOTO: PEDRO L. PÉREZ FRÍAS

cultura artística y su entusiasmo, y un buen porqué de joyas del tesoro catedralicio»¹⁹. Ciertamente, el Cabildo Catedral de Málaga había encargado: «a la cultura, diligencia y buen gusto de su Arcediano el M.I.S. don Eugenio Marquina Álvarez la elección de riquezas que debieran avalorar la Exposición, presenta los siguientes objetos...».

En el periódico «El Debate», del 19 de noviembre de 1921, se destaca lo siguiente sobre el Padre Marquina: «No podía faltar y no falta la Iglesia en ninguna de estas manifestaciones. Ausente por aquel entonces el Obispo de la diócesis, el presidente accidental del Cabildo, don Eugenio Marquina, Arcediano de la Catedral, y uno de los sacerdotes más cultos y cordiales del Clero español, se dirige al pueblo en patrióticos fervorines y cálidas pláticas durante la novena que dirige, de la Patrona de Málaga; escribe artículos en los periódicos, excitando el celo patriótico, y acude luego, con las demás autoridades, con la representación que tiene y la

suya personal, a todas las despedidas de tropas y llegadas de convoyes sanitarios» (de la guerra de Marruecos).

El 7 de agosto de 1935, el «Diario de Burgos» da a conocer el fallecimiento repentino de D. Eugenio Marquina, arcipreste de la Catedral de Málaga y Académico de número de la Real Academia de San Telmo.

CONCLUSIÓN

Por este boceto 448 E se despeja la incógnita del paradero de los esbozos de las vidrieras artísticas que acompañaban al proyecto que «Mauméjean Hermanos» presentó al contratista Antonio Baena y a los arquitectos Fernando Guerrero Strachan y Manuel Rivera Vera. Adjudicado el anteproyecto de la empresa francesa, tras la minuciosa selección por parte de la comisión de académicos designada por la Academia de Bellas Artes de San Telmo, los bocetos fueron ofrecidos a aquellos prohombres con los que habían trabado amistad.

A modo de conclusión, y como hipótesis, es muy posible que los demás bocetos de las cinco vidrieras que decoran la escalinata de las Casas Consistoriales, se encuentran en manos privadas, cedidas por los Mauméjean en agradecimiento por su gestión y como recuerdo de su estancia en Málaga. En nuestra ciudad, la empresa «Mauméjean Hermanos»; acometió otros proyectos de vitrales, como el de la Cofradía de Nuestro Señor del Paso y el de Nuestra Señora de la Esperanza, así como la Hermandad de la Expiración. ●

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

- 1 El Ayuntamiento de Málaga 1919-2019, Cien Años en el Paseo del Parque, Málaga, Ayuntamiento de Málaga, 2019. A.M.M., Estante C, Caja 1479, carp. 7, fol. 21. Expediente de edificación de la nueva Casa Consistorial. Reclamación de intereses del contratista Antonio Baena Gómez.

- 2 REDER GADOW, Marion, «Vidrieras de las Casas Consistoriales: La escalera principal», *El Ayuntamiento de Málaga 1919-2019, Cien Años en el Paseo del Parque*, Málaga, Ayuntamiento de Málaga 2019, pp. 217-227.
- 3 La «Casa Mauméjean» era una empresa familiar, creada en 1860 por Jules Pierre Maumejean, que a los 23 años se establece en Pau (Francia). Tuvo cinco hijos, artistas magistrales en la pintura sobre vidrio, que fueron sus continuadores realizando bellas vidrieras, destinadas tanto a edificios civiles como religiosos. El fundador Jules Pierre se convirtió en el pintor oficial de la Casa Real de Alfonso XII, por lo que algunos miembros de la familia Maumejean se establecieron en Madrid y Barcelona.
- 4 RIVAS PACHECO, Diego de, *Libro Gobierno Político Legal y Ceremonial*, Reder Gadow, M. (Ed. y Transcripción), Málaga, Ayuntamiento Málaga, 3 Tomos, 2012, pp. 157ss.
- 5 ISASI-ISASMENDI JÚDEZ, Blanca, «La vidriera artística contemporánea en Zaragoza. Talleres locales y foráneos», *Artígrama*, 30 (2015), pp. 355-427.
- 6 RIVAS PACHECO, Diego de, *Libro Gobierno Político Legal y Ceremonial*, Op, Cit. Este manuscrito se encuentra dividido en dos amplios «Discursos», que el autor dedica a Málaga. En el I realiza la descripción de Málaga, de su origen, para proseguir narrando su conquista y restauración por los Reyes Católicos. Los capítulos siguientes los dedica el autor a describir la administración local, al reglamento específico por el que debe regirse el Cabildo Municipal. El II Discurso lo dedica a «lo sagrado y ceremonial del gobierno de la ciudad de Málaga».
- 7 *Ibidem*. En el capítulo XIII se indica: «estarán ocho Caballeros Regidores vestidos con Ropas talaras, de Brocado carmesí con un Palio de lo mismo con otras tantas varas (lo cual debe hacerse a costa de los propios, a quien luego se ha de volver. Y recibiendo a su Majestad debajo de el con música de chirimías, clarines y trompetas, los Caballeros Corregidor y Alferez mayor, trayendo en una fuente las llaves de la Ciudad, inclinados de rodillas, se las entregarán a su Majestad como arriba dijimos. Y llevando otros dos Caballeros Regidores vestidos en la misma forma de diestro con dos cordones también carmesíes, el Caballo de la Real Persona, irán en forma por la Calle Nueva».
- 8 *Ibidem*, p. 190. «Fue Don Diego de Villalobos y Benavides, gran soldado, que se halló en la toma de Amiens siendo Capitán de Caballos, de que hizo unos muy discretos Comentarios».
- 9 *Ibidem*, Capítulo XIII, «Que le toca y acostumbra hacer la Ciudad en ocasión de venida y recibimiento del rey, príncipe u otra persona real», pp. 164-165.
- 10 Carlos de Austria (1607-1632) era el segundo hijo varón del rey Felipe III y de Margarita de Austria; por tanto, era el primero en la línea de sucesión al trono de los Reinos hispanos desde el momento que su hermano ocupó el trono. No tenía buenas relaciones con el Duque de Olivares. Falleció acompañando a Felipe IV en su viaje a Barcelona.
- 11 GARCÍA DE LA LEÑA, Cecilio, *Conversaciones Históricas Malagueñas*, 1789, Málaga, Ed. facsímil Caja de Ahorros Provincial, 1981, p. XXVIII. Menciona la disertación de Juan Bautista Hinojales y Rivera sobre este suceso.
- 12 *Ibidem*, *Conversaciones*, tomo IV, pp. 102-105.
- 13 GUILLEN ROBLES, Francisco, *Historia de Málaga y su Provincia*, Málaga, Imprenta de Rubio y Cano, 1874. Ed. Facsímil 1977, pp. 474-475.
- 14 GUILLEN ROBLES menciona disertación de Juan Bautista Hinojales y Rivera recogida por Medina Conde.
- 15 DÍAZ ESCOBAR, Narciso, «Un Corregidor modelo», *Curiosidades Malagueñas*, Colección de Tradiciones, Biografías, Leyendas, Narraciones, Efemérides, etc. que compendiarán, en forma de artículos separados, la Historia de Málaga y su Provincia, Cuaderno 2, Málaga, Tipografía de Zambrana Hermanos, 1898, pp. 36-39. Hasta 1675 se conservó en esta Puerta la inscripción que conmemoraba la entrada por ella de Felipe IV.
- 16 *El Eco de Santiago: Diario de la Tarde*, Año XV, lunes 30 de enero de 1911 Núm. 8.877, p. 1.
- 17 MARQUINA ÁLVAREZ, Eugenio: «Objetos de la antigua liturgia que se conservan en el monasterio de Celanova», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense*, 74 (mayo-junio 1910), tomo IV, pp. 60-68. «Objetos de la antigua liturgia que se conservan en el monasterio de Celanova (Conclusión)», 75 (julio-agosto 1910), tomo IV, pp. 90-95.
- 18 Museo Provincial de Bellas Artes, Málaga. Catálogo Ilustrado, Málaga, Academia de Bellas Artes de San Telmo, 1933, p. 11.
- 19 Catálogo Oficial de la Exposición y Feria de Muestras y Álbum de Málaga y su Provincia, Málaga, Ayuntamiento de Málaga, 1924, p. 43.